

lunes, 07 de febrero de 2022

## El Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta continúa con la transformación digital de la Administración gracias a su Plan de Gobierno Electrónico

Gracias a este importante paso, se conseguirá “una plena tramitación electrónica de los procedimientos administrativos consiguiendo mejorar la calidad del servicio que se presta a vecinos y vecinas”, ha asegurado la alcaldesa, durante una reunión con la gerente de INPRO y el director de Administración Electrónica de la empresa pública.



El Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, a través de su Plan de Gobierno Electrónico, **continúa con la transformación digital iniciada en esta legislatura con el fin de adecuar definitivamente el funcionamiento administrativo** a las Leyes 39/2015 y 40/2015 de Procedimiento Administrativo Común y Régimen Jurídico del Sector Público, así como el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.

Gracias a este importante paso, **se conseguirá “una plena tramitación electrónica de los procedimientos administrativos consiguiendo mejorar la calidad del servicio que se presta a**

**vecinos y vecinas”**, así lo ha explicado la alcaldesa, Carmen Herrera, durante la reunión mantenida hoy en el Consistorio con la gerente de INPRO, Carmen Rodríguez Quirós, la secretaria municipal accidental, Ana Chaves, y el director de Administración Electrónica de INPRO, Carmelo Benito.

[INPRO \[ /sites/inpro/la-empresa/quienes-somos/ \]](#) es la entidad creada por Diputación para la prestación de Servicios Informáticos a la propia Diputación y a los Ayuntamientos de la Provincia, INPRO tiene como objeto poner en marcha las políticas del equipo de gobierno en materia de modernización, innovación e implantación de las TICs y la informatización de los Servicios de la Diputación en beneficio de los Ayuntamientos, y de la propia gestión de Ayuntamientos y Entidades Locales de la Provincia.

